PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración..... 3 »
Por comisionado..... 5 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre..... 10 »
Islas de la Unión Postal y Filipinas, semestre..... 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

PRECIOS DE INSERCION

En 4.ª plana, línea cuerpo 8....	Pesetas 0'05
En 3.ª id id id.....	» 0'10
En 1.ª id. id id.....	» 0'25
Entresillas, línea.....	» 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

Año V. | Logroño, Martes 7 de Marzo de 1893 | Núm. 1.236

✝

LA SEÑORA

DOÑA ANDREA RUIZ Y RUIZ
DE AGUIRRE

FALLECIÓ EN MUNILLA EL 3 DE MARZO DE 1893

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Isidro Aguirre y Enciso, sus hijos D.ª María, D. Santiago, D. Cirilo y D.ª Petra, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes; suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Munilla 4 de Marzo de 1893.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital Provincial
—Consulta de 11 á una y de 3 á 4—
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PLANTAS
para jardines, huertos, macetas y demás
Acaba de llegar Mr. Girans, miembro de varias sociedades de horticultura de Francia, con un gran surtido de plantas de todas clases á precios baratísimos,
Mercado, 126, (frente á la casa del señor Santa Cruz.)

GURREA (HIJO)
CIRUJANO DENTISTA
Gabinete Clínico-dental en la Platería de la señora Viuda de Gurrea, Portales, 36.
CONSULTA DIARIA
De 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Una equivocación

El distrito de la provincia que atraia la atención era el de Haro-Santo Domingo y á el debemos referirnos esclusivamente ya que hemos dicho con anterioridad lo que puede decirse de los demás.

Y lo más saliente de las elecciones en Haro ha sido la derrota de los republicanos que es suceso de mayor importancia para el distrito de lo que generalmente se cree.

Hasta ahora pasaba como artículo de fé que en Haro dominaban los elementos republicanos y carlistas: si un día venció un candidato liberal, agradézcase á los republicanos que se pusieron á su lado, pues él no contaba más que con media docena de amigos que arrastrarían unos centenares de votos: y si los republicanos llegaban á unirse, ya tenían seguro el triunfo.

Esta creencia podía ó no ser errónea, pero creemos que convenía á los interesados mantenerla sin entrar á comprobarla mientras no tuviesen la seguridad de salir airosos de la prueba. En vez de seguir esta conducta los republicanos han ido prematuramente á la lucha, cuya consecuencia se desprende bien claramente de las cifras que estampamos en otro lado.

Si hubieran luchado frente á frente de los liberales, nadie hubiera tenido que censurar la conducta de los republicanos, que al fin esas luchas constituyen el alimento de los partidos; pero cuando la candidatura carlista, esperada por todos desde el primer día, venía á mezclar intereses mas altos en la contienda: cuando su situación es tan difícil que había de resolverse en una victoria para los carlistas ó en una minoría somo la obtenida y de todos modos en derrota moral de consecuencias funestas; es mejor dejar el campo, seguir con el prestigio conseguido en la opinión pública y aventurarse en empresas mas modestas, en las que seguramente obtendrían mejores resultados.

No queda el recurso de atribuirlo á manejos electorales: los habrá habido, pero siendo el enemigo mas temible el carlista, contra él habrán ido los tiros del poder y si estos han sabido resistirlos, no hay razón para que los republicanos hayan sucumbido ante los mas débiles.

En resumen: opinamos que republicanos y liberales debieran haberse unido contra los carlistas para quitarles toda esperanza de triunfo. No lo han hecho y la responsabilidad es de ambos, pues hoy los carlistas se consideran victoriosos, atribuyendo la diferencia de votos á las coacciones y halagos que siempre rodean á las candidaturas ministeriales. Si añadimos á esto que los republicanos no contaban con fuerzas suficientes para una victoria probable, hemos de convenir en que su conducta en estas elecciones ha sido una lamentable equivocación.

MINIATURAS

Intima

Es inútil que lo intente,
yo no la puedo olvidar,
pues por fuerza irresistible,
por una atracción fatal,
ideas y pensamientos
hácia *ella* siempre van
como el humo va al espacio,
como los rios al mar.

. . . . . .

Arde, de amor, en mi pecho
una llama tan voraz,
que desprecios ni desdenes
apagar nunca podrán,
pues el aire de su aliento
cada vez la aviva más;
y lo que hoguera fué antes
hoy es inmenso volcán
que por su cráter despide
lava de amor sin cesar.
Comprendo que á mi cariño
no ha de responder jamás,
pues su pecho es una roca
imposible de ablandar;
comprendo que *ella* no tiene
corazon, ni lo tendrá,
que aunque por fuera es un ángel
tiene un alma de Satán;
yo comprendo que el amarla
es una temeridad,
pues es coqueta, egoista,
siente atracción por el mal,
y en su alma no se encuentra
un átomo de bondad,
pues bastardas ambiciones
ocupan todo el lugar
que á virtudes y ternezas
reservado debe estar.
Yo comprendo todo esto,
más inútil es mi afán,
pues cada vez me seduce,
me fascina y atrae más;
cada día hago un esfuerzo,
vuelvo de nuevo á luchar
y... el corazón siempre triunfa
porque diciéndome está:
«Es inútil que lo intentes;
no la podrás olvidar,
pués por fuerza irresistible,
por una atracción fatal,
ideas y pensamientos
hácia ella siempre van,
como el humo va al espacio,
como los rios al mar.»

Alcalde.

Demostración

Deciamos que Francia no necesita nuestros vinos para su consumo, y vamos á demostrarlo.

Interrumpidas sus relaciones con Italia, apenas si esta nación pudo importar pequeñísimas cantidades de vino, insuficientes en todo caso para hacer oscilar al mercado francés con la cosecha de 1891.

España tan solo importó de esa misma cosecha una cuarta parte, porque el plazo para la terminacion del tratado no consintió otra cosa; lo demuestran las grandísimas cantidades de vino que hemos perdido.

No tenemos noticia de que ninguna otra nación vinícola, importara mayores cantidades que los años anteriores.

Por consiguiente, habiéndose importado en Francia toda la cosecha española del 90, y una gran parte de la italiana del mismo año, á precios remuneradores, la falta de la del 91 debió producir en el mercado los efectos del alza en los precios, ya que según las leyes generales de la oferta y la demanda, á disminución de oferta, responde siempre el aumento en el precio. No parece natural que el consumo disminuyese en ese plazo, por lo tanto la demanda se conservó la misma. Pues bien apesar de estas circunstaucias y apesar de aquellas leyes, el precio bajó hasta el punto de no aceptar nuestros vinos á ningún precio. Esto es evidente: lo estamos viendo.

¿Cómo, pues, nos explicamos este fenómeno? El año 91 se consumió nuestro vino caro; el año 92 no se consume más que una cuarta parte barato: el 93 no se consume ni de balde, y al mismo tiempo el vino francés baja á un precio tan exiguo, que 80 diputados reclaman obstáculos superiores á nuestra exportación, para hacer subir al suyo.

Désele cuantas vueltas se quiera á la cuestión; y siempre vendremos á parar en que en Francia ocurre algo extraordinario que impide al alza del vino francés. Ese algo que ocurre es la fabricación de pócimas industriales, desarrollada de una manera alarmante, y que á la corta ó á la larga, pondrán en gravísimo peligro al viñedo.

Es cierto que el viñedo francés se va reponiendo: es cierto que Argel produce vino que antes no producía; pero estos aumentos son lentos: no se sienten en un momento, y no esplican la repentina depreciación del vino.

En cambio una fábrica se levanta en pocos días, y establece un torrente de vino suficiente á inundar una comarca.

Asi se esplica la baja en el vino francés, sin que en ella influyan ni poco ni mucho los vinos españoles ni los italianos. Si Francia no tuviese el vino suficiente para su consumo, al cerrar sus fronteras á los vinos estranjeros, aquel hubiera subido de precio: sin embargo ha ocurrido lo contrario; luego Francia, sea natural, sea industrial, no necesita de nuestros vinos.

Los 80 diputados franceses, no estan acertados al reclamar contra los vinos españoles: su reclamación debía dirigirse contra la fabricación industrial de esos vinos, hasta conseguir su prohibición, con lo cual prestarían un gran servicio á sus intereses, á la salud pública, y á la negociación de un tratado.

Alt Gragel.

Correspondencia

Santo Domingo 6.—Estimado Director: A consecuencia de haberse efectuado por no se sabe quien y con no sé que intención un corte en los hilos del telégrafo, este no ha podido funcionar hasta las cinco de la madrugada, hora en que han empezado á recibirse noticias electorales que por todos eran esperadas con viva ansiedad.

Hasta la hora en que escribo (9 de la mañana) lo único que se sabe en concreto es que don Amós Salvador, lleva sobre sus contrincantes, una mayoría de 1442 votos, considerable cifra que hace presumir que dicho señor habrá obtenido un completo triunfo.

Anoche, al dirigirse á Bañares, su residencia habitual, el diputado provincial don Antonio Palacios, en compañía de varios amigos, fueron aco-

ejerzan en cada distrito municipal cualquiera profesión, arte, oficio, industria ó comercio, determinando la tarifa, clase y número en que debe estar comprendida la industria ó la exención que le sea aplicable. Si alguna industria de las incluidas en el padrón no figuran en la tarifa ni en la tabla de exenciones, también se hará constar expresamente.

Art. 3.º Al formar el padrón se tendrá presente: Primero. El resultado de la inspección ocular. Segundo. La matrícula industrial ultimamente aprobada. Tercero. Las altas y bajas autorizadas por la administración. Cuarto. Los datos que enumera el art. 2.º del reglamento de 22 de Noviembre de 1892. En la clasificación de las profesiones, industrias, artes y oficios, se usará la misma nomenclatura de las tarifas adjuntas á dicho reglamento y se observarán con escrupulosidad las prescripciones que contiene el capítulo 2.º del mismo. Para fijar la base contributiva respecto de las industrias establecidas en arrabales ó barriadas que disten más de 500 metros del casco de la población, se procederá á lo que prescribe el art. 10 del reglamento. En cuanto á las industrias exentas se consignará también

administración de contribuciones respectiva, antes del 1.º de Abril próximo.

(Cita que hace.—Cada cinco años se formará por el procedimiento y el personal que el Ministerio de Hacienda, determine un nuevo padrón ó lista general de las personas que ejerzan cualquier profesión, arte, oficio, industria ó comercio, en cada distrito municipal, comprendiendo en él, con expresión de calles, habitaciones y conceptos por que contribuyan ó estén llamados á contribuir:

1.º Todas las personas sujetas á esta contribución y expresamente comprendidas en las tarifas.

2.º Todas las que ejerzan industrias comprendidas en la tabla de exenciones.

Y 3.º Todas las que ejerzan industrias no comprendidas en las tarifas ni en las tablas de exenciones, que deban ser adicionadas á aquellas en virtud de expediente.)

Art. 2.º El padrón industrial expresará por orden de calles, plazas y demás vías públicas, siguiendo la numeración correlativa de los edificios ó locales, los nombres de las personas que

para lo cual el Abogado del Estado pondrá la falta en conocimiento del expresado Centro, por conducto de la Dirección general de Contribuciones.

Los funcionarios del orden judicial serán corregidos gubernativamente por el Ministerio de Gracia y Justicia, en cuyo conocimiento pondrán los Abogados del Estado las faltas ú omisiones en que aquellos incurran.

Art. 14. Cuando por virtud del examen que los Registradores de la propiedad deban ejecutar de los títulos, documentos, actos ó contratos que se les presenten advirtieren la falta de inscripción de algún edificio ó solar en el Registro fiscal, ó que por parte de los Notarios ó Juzgados no se han cumplido las disposiciones del presente decreto, lo participarán por escrito al Delegado de Hacienda, exigiendo recibo de la comunicación, á fin de conocer el funcionario á quien afecta dicha falta, y poder exigirle la responsabilidad en que hubiese incurrido.

La responsabilidad de los Registradores por omisiones de esta clase y por no facilitar los datos que les reclame la Administración, con arreglo al art. 9.º, se hará efectiva en la misma forma

Ministerio de Cultura 2005

metidos por una cuadrilla de malhechores, que les hicieron algunos disparos.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia; al enterarse del hecho el juzgado comenzó á instruir las oportunas diligencias, habiendo ingresado en la cárcel siete individuos sobre los que recaen sospechas de que puedan ser los autores de este inexplicable atentado.

Sin más por hoy se despide hasta la próxima su afectísimo.

El Corresponsal.

ELECCIONES

Logroño

La votación obtenida por el señor Sagasta, si se tiene en cuenta la falta de oposición, puede calificarse de muy nutrida.

Como escepciones pueden contarse Cenzano, donde le han votado todos los electores que figuran en el censo y Murillo donde ha obtenido 416 votos habiendo en el pueblo 427 electores; así como también Fuenmayor donde han votado solo 77 de los 480 de que se compone el censo y Naldadonde hay 420 y ha obtenido 50.

En Logroño hubo una votación bastante numerosa y en total ha sacado el señor Sagasta dos mil votos escasos mas que en la elección anterior.

En la capital votó uno por el pronto triunfo de la *rebulución* social, en Alcanadre obtuvo 9 votos el señor Pí y Margall y 2 don Bernardo Iglesias, y en Cenicero el señor Zuazo 7 y el señor Amusco 1.

Hé aquí ahora el detalle por pueblos.

Logroño 1.545, Agoncillo 140, Albelda 246, Alberite 114, Alcanadre 99, Ausejo 307, Carbonera faltan datos y tiene 29 electores, Cenicero 142, Clavijo 85, Cenzano 44, Daroca 26, Entrena 99, Fuenmayor 77, Hornos 28, Jubera faltan datos y tiene 323 electores, Lagunilla 75 (no hay datos de una sección que tiene 166 electores) Lardero 147, Leza 58, Luezas 42, Medrano 47, Murillo 416, Nalda 50, Navarrete 114, Ocón 146 (faltan datos de una sección de 121 electores.) El Redal 70, Rivafrecha 359, Sojuela 41, Sorzano 101, Sotés 99, Soto 226, Torremontalbo 8, Trevijano 74, Viguera 202, Villamediamediana 113 y Villar de Arnedo 170.

De modo que hasta ahora hay noticia de 5.511 votos y con los que faltan se calcula que se aproximarán á seis mil.

Santo Domingo

Los datos del partido de Haro estan completos, habiendo obtenido don Amós Salvador 2.529 votos, el señor Conde de Rodezno 1.693 y don José Zuazo 785.

De Santo Domingo no se sabe nada seguro y uniendo las pocas cifras oficiales con las particulares, se calcula que el señor Salvador tendrá unos 4.300 votos entre todo el distrito, seguirá el candidato carlista con 2.600 y el republicano con 1.500; repetimos que estos son cálculos poco seguros: lo más probable es que el señor Salvador haya obtenido cien votos más que entre los otros dos candidatos reunidos.

Arnedo

En este distrito ha vencido don Tirso Rodrigañez por gran mayoría, No podemos fijar ni aproximadamente el número de votos, porque hay escasos datos oficiales y los particulares son también muy deficientes.

Torrecilla

Casi igual sucede aquí. La oposición al señor Marqués del Romeral, no existia.

Se han dado de setecientos á ochocientos votos á don Juan Perez Nájera que se ha presentado sin gran interés y á quien han apoyado decididamente en muy pocos pueblos.

Resumen

El resultado de la elección del domingo ha sido muy lisonjero para los liberales que han obtenido decisivas victorias donde hubo lucha y votaciones nutridas donde no la hubo:

El crimen de El Cortijo.

El domingo por la noche, se recibió aviso en esta ciudad de que en la caseta del ferro-carril inmediata á El Cortijo había pretendido entrar un grupo de hombres, no se sabe con qué intenciones.

Se dispuso la salida de una pareja de la Guardia civil, pero al poco rato se tuvo noticia de un crimen mas importante cometido dentro del barrio, y la fuerza de la benemérita fué allí para auxiliar la acción del señor Juez instructor que á toda prisa se había trasladado al lugar del suceso.

He aquí lo que había pasado, según nuestras noticias:

Mariano Román, un mocetón de Tierra de Campos residente en El Cortijo, fué á casa de su suegra Josefa del Valle con objeto de ver á su mujer. Una vez allí entabló un pequeño altercado, tirando después á Josefa con una bota: á continuación sacó una pistola de dos cañones y disparó sus dos tiros contra su suegra dándole en el vientre y dejándola gravísimamente herida.

Salió después de la casa, sin que nadie le molestase y al poco rato parece que volvió con una escopeta produciendo gran alarma entre los vecinos que comentaban el suceso y á quienes desafió, según se dice.

La guardia civil pudo capturarlo y traerlo á la cárcel donde se halla á disposición del señor Juez.

La infeliz Josefa del Valle ofrecía ayer muy pocas esperanzas de vida

En El Cortijo ha producido gran impresión este suceso.

El robo del domingo

En la tarde de dicho día fué víctima nuestro amigo don Francisco Urien de uno de estos, que por desgracia no abundan en nuestra población.

Los ladrones, á juzgar por la forma en que se cometió el delito, debían ser personas que conocían bien la casa.

Sin duda sabiendo que no había nadie en la habitación, forzaron la puerta hácia las cinco de la tarde, y pasando por el despacho sin tocar sus muebles, llegaron á la habitación donde guardaba el dinero y abriendo el arca donde tenía los caudales y una cómoda se llevaron lo que les pareció bien, dejando algunas alhajas y cubiertos de plata que también tenian á mano.

Los valores robados son: 29 onzas de oro, 13,000 pesetas en títulos de la deuda, 1,000 pesetas en billetes, una botonadura de oro y una sortija con un grueso diamante.

La policía ha detenido á dos individuos que estan presos á disposición del señor juez de instrucción.

TEATRO

Las tres obritas puestas en escena el sábado, fueron habilmente interpretadas por parte de las señoritas Prado y Galé, señora Martínez y señores Gallo, Quevedo, Muro y Soriano.

Este último se presentaba por vez primera ante el público, que era escaso en número, y demostró tener una extensa y voluminosa voz de bajo. Efecto de la fatiga producida por tener que ensayar varias obras sintiempo y del temor que demostraba, parecía algo ronco é indeciso.

Es un joven de diez y ocho años que agrada.

La señorita Prado, estaba bantante bien de voz y oyó aplausos en su parte cantada de las zarzuelas, «Meterse en honduras», «¡Viva mi niña!» y particularmente en «El lucero del alba» que fué ejecutada con cariño y acierto.

Las malagueñas conque por galantería nos obsequió, fueron repetidas por sufragio universal.

El domingo por la noche y con una entrada regular pero muy escogida, se cantaron las zarzuelas «¡Quien fuera libre!» «Nina» y «Torear por lo fino» con buen resultado.

Todos trabajaron con voluntad y deseos de agradar, distinguiéndose en la última el señor Gallo. que fué aplaudido. En las alturas había entusiastas del género que se apresuraban á palmotear sin dar tiempo á concluir los números musicales.

La empresa andaba tomando parecer de los abonados dara decidir si la función entre semana la querían el jueves ó el sabado. Los dos primeros que fueron consultados, estuvieron en desacuerdo, como es natural entre españoles.

Ya sabremos lo que haya resultado.

Fray-CIRILO.

Sección de noticias

La guardia civil venía haciendo las mas vivas gestiones para descubrir los autores del robo en una iglesia cerca de San Asensio y parece que han sido coronadas por el éxito.

Al registrar el desván de la casa de Cipriano Torrecilla González, vecino de dicho pueblo, encontraron un Alba escondida en la paja que contenía el desván y entre el tabique cinco pedazos de vela de cera, como las robadas en la iglesia.

En vista de este hallazgo, capturaron al Torrecilla y en unión de los objetos citados y del acta del reconocimiento, lo pusieren á disposición del señor Juez municipal.

El celo y acierto de la Guardia civil son dignos de elogio y el señor Gobernador le ha expresado su agradecimiento.

—

A causa de encontrarse enferma de gravedad su señora hermana, salió ayer para Guadalajara la esposa del señor Almela, interventor del Banco de España en esta ciudad.

Deseamos que á su llegada encuentre mejorada á la paciente.

—

En Munilla ha fallecido la virtuosa señora doña Andrea Ruiz de Aguirre, esposa del conocido industrial don Isidro Aguirre.

Su esquisita bondad y agradable caracter le habian rodeado de amigos no solo en su pueblo sino en toda la provincia.

Todos ellos habrán sentido vivamente la desgracia y enviarán, como nosotros lo hacemos, el mas sentido pésame á su apreciable familia.

—

Anoche fueron obsequiados con una serenata de bandurrias y guitarras por varios jovenes de esta localidad don José Molins, don Tadeo Salvador y la primera tiple señorita Prado.

En dicha serenata ejecutaron un variable repertorio, estando muy concurridas.

—

Se nos dice que en Briones llegaron á tal grado de escitación los ánimos con motivo de las elecciones que se temió un sangriento choque entre liberales y carlistas. Afortunadamente pudo evitarse la colisión retirando á uno de los grupos contendientes.

Tambien hemos oido rumores de disgustos en el distrito de Cervera. pero tan vagos que no nos atrevemos á consignarlos.

—

Temblaba *El Siglo* por el resultado de las elecciones en Madrid y le dice *La Iberia* del domingo.

«Vúelvale el alma al cuerpo al apreciable colega:»

Eso se llama tener buena vista,

—

En Paris está organizando la colonia española un baile, en el cual lucirán las señoras elegantes trajes hechos con papel,

Sobre gustos no hay nada escrito.

—

Porque le había reprendido ligeramente el cabo, se ha pegado un tiro encima de la sien un sereno de Santander. Afortunadamente la bala no le rompió el cráneo sino que resbaló, saliendo por detras de la cabeza.

El sereno insistía al volver en sí en la idea de matarse.

Tambien se ha suicidado en Santander produciéndose nueve heridas en el vientre con una navaja de afeitar, el anciano sacerdote don Marcelino Diaz de Celis.

Este señor llevó á cabo tan estrema resolución en el coro de la Iglesia. Se cree que estaba loco.

—

La «Fortnightly Revieu» de Londres publica un largo artículo para demostrar lo ventajoso que sería tanto para España como para Inglaterra la permuta de Gibraltar por Ceuta, Melilla y Alhucemas.]

Como se vé, no se queda corto en pedir el autor del artículo y eso que empieza por probar que para nada le sirve á Inglaterra el peñón español.

—

El señor Gurrea (hijo) cirujano dentista, ha montado su gabinete clínico dental con arreglo á los últimos adelantos, habiendo adquirido un magnífico sillón que tiene infinidad de movimientos, en el cual puede colocarse al paciente en la postura más cómoda y fácil de operar

Para mayor garantía del público prontitud y seguridad en los trabajos, estos serán hechos por el dueño del establecimiento y un antiguo é inteligente cirujano dentista de Madrid.

—

El número 270 de *La Ultima Moda* publica modelos de trajes completos de gran novedad, dos de sombreros y nueve de labores entre las que figuran los dibujos para cubre teclados con todos sus detalles, fáciles y bonitos. El regalo es un figurin acuarela que representa un elegante traje para paseo ó visita.—El número consta de 12 páginas y el figurin. La administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.—Suscripción, 3 pesetas trimestre.

—

La eficacia de la «Emulsión Scott»; para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulisme está probada con toda certeza.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El abajo suscrito certificó: Que en las diversas ecasiones que he formulado la «Emulsión Scott» siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.—Burgos 22 de Diciembre de 1885.

D. MARIANO MIEGIMOLLES.

HERRERO Y RIVA

Se encargan del Cange de títulos del 4 por 100 Interior.—Compra y venta de toda clase de valores cotizables en las Bolsas de España y Extranjero.—Giros sobre las principales plazas de España y Extranjero.—Cambio de monedas.

Mercado 96, Logroño.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 6.—5'55 m.

En Madrid ha obtenido triunfo completo la candidatura republicana, llevando á la ministerial 4069 votos de mayoría: los liberales han alcanzado la minoría. Resultan elegidos Ruiz Zorrilla, Pí, Salmerón, Benot, Esquerdo y Pedregal, republicanos; José de la Presilla y Valentin Cebedes, adictos.

y dentro de la cuantía fijada respecto á los Jueces y Notarios.

Art. 15. La Dirección general del ramo adoptará las disposiciones más eficaces á fin de que, dentro de los plazos que se dejan establecidos, queden terminados el Registro fiscal de edificios y solares y las operaciones previas de comprobación.

Art. 16. El Gobierno podrá relevar de toda responsabilidad impuesta, con arreglo al párrafo tercero del art. 45 del reglamento general, así como de las penas señaladas en las secciones 1.ª y 2.ª del cap. 7.° del de amillaramiento de 30 de Septiembre de 1885, á los contribuyentes que, rectificando las relaciones presentadas ó presentándolas por primeravez antes del día 1.° de Abril próximo. declaren á la Administración la riqueza que no tributa.

Art. 17. Quedan derogadas, en cuanto se oponga á lo dispuesto en el presente decreto, las disposiciones concordantes de los reglamentos de 30 de Septiembre de 1885.

Dado en Palacio á cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.—MARÍA CRISTINA.—El Ministro de Hacienda, *Germán Gamazo.*

El Padrón industrial

En atención á las razones expuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como Reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Se procederá inmediatamente á formar en todos los distritos municipales el padrón industrial á que se refieren el art. 10 del reglamento de 13 de Julio de 1882. y el 62 del 22 de Noviembre último.

Los trabajos comenzarán dentro del mes actual, y quedarán terminados y presentados en la

en el padrón, si las exenciones reunen todos los requisitos y circunstancias preestablecidas.

(Cita que en él se refiere.—El ejercicio de las industrias se probará: por la declaración expontánea presentada por el interesado, por los anuncios, muestras, rótulos, placas ó cualquier otro signo ó medio que las demuestre; por la confesión del interesado hecha en la oportuna acta ó expediente; por las relaciones facilitadas por las Autoridades en la forma que previene este reglamento; por los documentos facilitados por las Aduanas, Secretarías de Ayuntamientos, Administraciones de Consumos y relaciones sacadas del registro de mercancías de los ferrocarriles, debidamente certificadas; por declaraciones de industriales de las mismas clases, y por expedientes de comprobación ó defraudación instruídos con las formalidades que se establecen.)

La base contributiva de las poblaciones que no esté determinada en el cuadro general de cuotas de las tarifas 1.ª y 4.ª, se fijará con arreglo al número de habitantes de derecho de que conste la localidad, según el último censo oficial, general ó parcial aprobado por el Gobierno, deducidos los arrabales ó barriadas que disten más de 500

(c) Ministerio de Cultura 2005

En muchas capitales han obtenido do el triunfo los republicanos. En Madrid se adoptan precauciones ante el temor de que los republicanos alteren el orden con sus espansiones.

Mandaré detalles.

Madrid 6.—11 m.

El resultado de las elecciones no satisface á los ministeriales. La derrota de Madrid es duramente juzgada por los conservadores.

Las noticias de provincias acusan gran mayoría liberal. Los conservadores sacan menos puestos de lo que se creía: en cambio los republicanos y carlistas han obtenido mejor votación de lo que se esperaba.

En Vitoria ha vencido el señor Becerro de Bengoa, en Bilbao está el triunfo entre el católico señor Urquijo y el republicano señor Solaegui, se cree que triunfe el primero. En San Sebastian el ministerial. En Barcelona tres ministeriales y dos republicanos uno de ellos el señor Sol y Ortega. En las Afueras el señor Salmeron. En Valencia los republicanos llevan gran mayoría y también en Calatayud y Granada.

En Zaragoza parecía seguro el triunfo de los dos republicanos y el señor Moret pero los datos posteriores acusan gran mayoría para los señores Moret, y Gil Berges, el otro lugar está indeciso entre el republicano señor Isabal y el conservador señor Castellanos.

El señor Pí ha vencido en cuatro distritos, el señor Ruiz Zorrilla en dos y el señor Salmeron en dos. Los ministros han salido, el señor Sagasta por Logroño, el señor Gamazo por Medina, el señor Moret por Zaragoza, el señor Vega Armijo por Estrada (Pontevedra) y Montilla (Córdoba) Maura por Baleares, López Dominguez por Coin (Malaga).

El señor Castelar ha triunfado en Huesca, el señor Azcarate en León, el señor Muro en Valladolid, el señor Nocedal tenia la elección indecisa en Azpeitia con el carlista señor Olazabal.

Se ha turbado el orden en Gracia donde un numereso grupo de republicanos silbaron al alcalde que queria ejercer presión; en Bilbao hay cinco heridos entre ellos un guardia municipal; en Valencia se tiraron los tinteros á la cabeza y rompieron una urna, los interventores, en un distrito de Valladolid le dieron una paliza á un carlista por dar vivas á don Carlos.

En Madrid han apaleado los republicanos á los monárquicos por creer que iban á comprar votos: en el puente de Segovia le dieron una puñalada á un guardia y en la plaza de toros también hubo bastonazos electorales.

Estella 5.—9 n.

El candidato carlista, señor Vazquez Mella, ha vencido por más de quinientos votos á los señores Ochoa y Echevarría.

(Por noticias particulares de Laguardia sabemos que tambien en este distrito ha vencido el candidato carlista señor marqués de Casasola).

Madrid 6.—11' n.

El asunto de todas las conversaciones ha sido la derrota del señor Sagasta en Madrid. Se ha atribuido á la candidatura católica, á coacciones de los republicanos, á disidencias liberales y á otras causas.

El señor Sagasta ha dado una explicación muy sencilla y verosimil.

El Alcalde de Madrid tiene gran antipatía hacia el señor Aguilera y á fin de proporcionarle nn disgusto, ha dejado de recomendar á los empleados la candidatura liberal.

El Gobierno califica de traición grave la conducta del alcalde y le hará dimitir.

Las casas de los barrios bajos han estado adornadas con colgaduras. Ha habido músicas y gran algazara. El gobernador ha prohibido las manifestaciones que deseaban hacer los republicanos. Los círculos de este partido continúan iluminados y llenos de socios que comentan ruidosamente los partes de provincias.

Ha sido denunciado el periódico *El País*.

Es inexacto que hayan ocurrido desórdenes.

Continúan las precauciones, habiéndose establecido retenes de policía y guardia civil.

Madrid 7.—12'15 m.

Se ha confirmado la dimisión del alcalde de Valencia. Tambien ha dimitido el gobernador de Madrid: el Gobierno no aceptará la de este.

En Murcia han ocurrido desórdenes: en el resto de la península reina tranquilidad.

Continuan los entusiasmos republicanos que en algunos casos han adoptado formas muy bruscas: la policía ha recogido varias banderas y arrancado carteles en los barrios bajos. En algunos sitios se han dado vivas á la república.

Los liberales han guardado una actitud muy prudente ante las provocaciones de los republicanos y asi han podido evitarse graves conflictos.

En la Bolsa no ha influido el resultado de las eleccionss.

Seguramente los señores Pí, Salmeron, Ruiz Zorrilla y Pedregal aceptarán las actas de provincias. Entonces se convocará á nuevas elecciones en Madrid. Los liberales aseguran que en este caso, será derrotada con seguridad la candidatura republicana.

Las noticias de provincias son aun muy incompletas: hasta ahora ganan terreno los conservadores y lo pierden los ministeriales. Los republicanos han vencido en mas distritos de lo que se creía y los carlistas en menos.

Madrid 7.—1 m.

Hay pocas noticias fuera de las electorales que ya he telegrafiado.

El proceso contra Vazquez Varela sigue despertando gran interés. Ahora toma el sumario un sesgo muy grave. Varela sigue incomunicado.

Se ha comentado mucho un suelto misterioso de *La Correspondencia* en el que dice que en el Consejo de ministros del miércoles se tratará de un asunto pendiente que no está relacionado con la política ni con las elecciones y sin embargo influirá y tendrá consecuencias en el gabinete.

El general Martinez Campos (?) acepta la Capitanía general de Filipinas.

Créese que tendrá gran importancia el Consejo de ministros que se celebrará hoy.

Bolsa de Madrid.—Ultimos cambios.

4 por 100 interior	68'95
4 por 100 amortizable	76'85

Madrid 7.—2 m.

Continúa desconociéndose el resultado completo de las elecciones.

Hasta ahora lo mas seguro de los distritos, cuyos datos se conocen, es lo siguiente:

PENÍNSULA

Ministeriales	140
Conservadores	50
Silvelistas	10
Republicanos	32
Posibilistas	10
Carlistas é integristas	8
Independientes	5

CUBA

Aquí ha obtenido el Gobierno pequeño triunfo, pues ha sacado según los datos recibidos 11 diputados y los autonomistas y conservadores, 9.

PUERTO-RICO

Once ministeriales y cinco conservadores. Los autonomistas se retrageron.

El resultado de las elecciones sigue disgustando mucho al Gobierno.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, I

SUSTITUTOS

Se admiten licenciados absolutos, reclutas disponibles y soldados en situación de reserva que sean naturales de la provincia de Logroño.—Pueden dirigirse para precios y condiciones á D. Lorenzo Brieba, calle de las Delicias, núm. 10, en esta capital.

ULTRAMARINOS

Especialidad en géneros finos
VIUDA DE H. ARZA
Sagasta 5 Logroño.

QUESOS.—Surtido en Bola, Nata, Roquefort, Gruyere, Valcarlos, Chester y otros.

Fiambres, embutidos y trufados. De la actual temporada, salchichón, solomillo embutido, lomo trufado, cabeza de jabalí, jamón en dulce, morcilla catalana trufada, butifarra, chorizo de Pamplona y del país clase especial.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación del Campo para el gobierno, régimen y administración de esta Ciudad, se anuncia la vacante de Gerente que ha resultado por fallecimiento del que la desempeñaba, y cuyo destino ha de proveerse el domingo 12 del corriente mes.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el domicilio del finado hasta la hora de las 11 del expresado dia, de 10 á 12, todas las mañanas y el que resulte elegido quedará obligado á cumplir los servicios que determina el reglamento aprobado en 7 de Mayo de 1874 por el Iltmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Logroño 6 de Marzo de 1893.—El Presidente, Lázaro Dominguez.

Se traspasa

En buenas condiciones la acreditada casa de huéspedes de Pedro Pablo Galan, sita en la calle de la Compañía, número 3. El traspaso se hace con todos los muebles y enseres que en la misma existen.—Para tratar dirigirse á su dueño, en la misma casa.

SIRVIENTA

Se necesita una de unos 30 á 35 años. Informarán. Laurel 61, 2.°

CABALLO

Se desea vender uno, en el cuartel de la Guardia civil darán razón.

SE VENDE Una máquina de coser de mano incrustada en nacar. poco usada, la cual se halla util y corriente y se dará muy barata.—Muro de Carmelitas. número 8.

Todos lo saben de siempre

El mejor vino y aceite que se cosecha en Logroño, se vende en las Escuevas, casa de Luis Pérez Iñigo (a) el Morenillo, á 25 céntimos litro de vino y por cántaras á 17 reales se dá de la cuba en la misma bodega de cuartilla en adelante.

Aceite por cuartillas, medias cántaras á 18 pesetas cántara y de cántara en adelante á 17 50 pesetas. Se garantiza la clase.—Calle del Norte número 1 No confundirse: Las Escuevas. **Luis Pérez Iñigo.**

DEUDA PÚBLICA

Urgente cange de titulos

Cortado el último y único cupón de los actuales títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, la Dirección general de la Deuda pública procederá al cange de estos títulos por otros de la misma clase que contendrán los necesarios cupones de sucesivos vencimientos.

Don Francisco Urién, que se encargó del cange de los del 4 por 100 exterior y que fué el primero que los trajo cangeados á esta capital, se encarga de hacer igual servicio con estos, con la misma economía y prontitud que presidió en aquellos.

Señas.—D. Francisco Urien, Muro del Carmen, 9. Logroño.

¿POR QUÉ SERÁ?

Aceite de cosechero á 25 pesetas cántara Calle de Santiago, número 5.—Logroño.

Almacen de tapones de corcho
de
SANTIAGO BARRUSO, *Logroño*

Ventas por mayor; precios desconocidos. Tapones de botellas, desde 14 á 26 reales millar; idem de Gaseosas y Cervezas de 30 á 44 millar; idem de Cubetas y Cubas de 56 á 500.

Unico depósito de la **Pasta Luminosa** para el encendido de los carbones y compras en Comisión de tártaros, alumbres y heces de vino.—San Blás, 22, Logroño.

VINOS DE MESA

Los acreditados vinos de mesa de don Saturnino Ulargui se venden en el comercio de Ultramarinos de don Rufino Perez (Ojolindo), calle de San Blas, número 2.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la calle del Horno, de esta ciudad, compuesta de portal y cuadra y vivienda en la planta baja, un piso y desván, por su justo precio, bien al contado ó á plazos, y bajo unas condiciones ventajosísimas.—En esta redacción informarán.

LECHE DE BURRA

Se vende á **dos reales vaso** en el ventorrillo de Tuesta, camino de Laguardia.—Avisando se sirve á domicilio.

Almacen de Granos y Harinas
—DE—
ZORZANO Y ESTEBAN
Mercado, 120, Logroño

Venta de trigo, cebada y otros cereales, harinas superiores á precios de fábrica.

Salvado, á 8 reales fanega; Remoyuelo, á 16 id. id. Sacos nuevos: Para 92 kilos á 2'60 reales uno; para 100 id. á 2'80 id. id.

Compra permanente de trigo y cebada.

En la misma casa hay en venta: un torno para cerner harina de cinco metros de largo, con todos sus accesorios; un malacate núm. 2; una amasadora de pan; una bomba aspirante é impelente y una cocina económica.

Todo en buen uso y barato.

BUEN VINO

En la calle de la Costanilla, bodega de don Fermín Castejón, vende Ventura Tuesta vino á 16 reales cántara, y en su casa calle Mayor esquina á la de Barriocepo á dos reales azumbre.—Se garantiza la pureza del vino.

TRASPASO

Se hace en muy buenas condiciones de una tahona con numerosa clientela.

Para informes en la Administración de este periódico.

A las señoras

Celestina Sáenz, ofrece sus servicios de modista para trabajar en casas particulares y en la suya.—Calle de Soria. número 19, 2.° izquierda.

SE ARRIENDA

Un espacioso local en la planta baja calle de Ollerías Altas.—En el Cafe Colón informarán.

INSTITUTO HIGIÉNICO
de Logroño
Vacuna fresca, todo el año.

BUENA OCASIÓN

Por cuenta del cosechero se venden superiores vinos tintos y claretes en casa de don Antonino Castroviejo, calle de Sagasta, número 11, junto al puente de hierro.

Venta de leña
propia para hornos y tejeras

Procedente de la Testamentaria de la finada doña Casilda Romero, vecina que fué de esta Ciudad, se vende la leña existente en la dehesa llamada Almida en jurisdicción de Lardero, bien junta ó en lotes.

El Testamentario don Gabriel Plaza, calle del Mercado número 152 principal, enterará del precio y condiciones.

Aceite en venta

Se vende aceite puro de oliva, en la casa de don Ildefonso San Millán, Mercado núm. 21, á 19 pesetas cántara.

Filtro Chanberland
Sistema Pasteur

Este es el único filtro que puede oponerse con eficacia á la trasmisión de las enfermedades por el agua de alimentación.

Representante para esta provincia, Joaquin Redón, San Blas, 18, Logroño.

SIN RIVAL

No lo tiene el vino de cosechero que se vende en la calle de San Juan núm. 48.—Puede competir con las mas afamadas marcas de España y el extranjero y sin embargo se cede á 4 pesetas cántara y 25 céntimos litro y lo que es mas de cántara en adelante se sirve á domicilio.

Venta de aceite

Procedente de la testamentaria de doña Casilda Romero, á 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.° 11, en donde dicha señora habitó.

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, diríjase á Pedro San Jose en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.°

VINO **Clarete superior**
Por cántaras á 22 reales y por cuartillos á 20 céntimos.
Frente á las dos fuentes. Calle de San Blas. Casa de Tomás. (Esquina á la calle Laurel).

Vino de cosechero

Se vende á 20 céntimos litro y 13 reales cántara en la Calle Mayor, núm. 134.

NODRIZAS

Se necesita una para criar en su casa, Logroño. Darán razón, en la fábrica de fideos, calle de Soria, número 24.

Se necesita una de buenas condiciones para criar en Logroño en casa de los padres.

Informarán en la imprenta de este periódico.

ANTIGUA PLATERIA DE MARTINEZ
hoy de su sucesor
BARTOLOMÉ LATORRE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de objetos pertenecientes al ramo de platería.

En el taller que esta casa tiene, que hace más de 20 años se halla funcionando, se hacen toda clase de trabajos nuevos en oro, plata y pedrería, composturas, dorar, platear, etc.—Compra de oro plata y platino. Bonito surtido en estuches y otros objetos para regalo.—Objetos de metal blanco garantizado.

Mercado, 45. (*Frente á Portales*)
Logroño.

LA BRITÁNICA

Camisería de la V.ª de M. Medrano

Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blás, 32, entresuelo.

Esquina al Muro de las Escuelas.

EL SIGLO XX
PORTALES, 112
Confecciones de todas clases para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines.—Se hacen camisas á la medida, para caballeros.
Grandes novedades

En el SIGLO XX se necesitan oficialas y aprendizas.

ESTREÑIMIENTO

Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la aptitud del trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados **Polvos Regularizadores de Rincón**, en la seguridad de que todo desaparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provocar deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación, lo hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes.

Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor.

Vulcano Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tópico conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni paralisis que no se logre dominar.

Unico depósito en Logroño, farmacia de Presa, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3'50 pesetas cada frasco.

Gabinete Odontológico
DEL CIRUJANO-DENTISTA
RUIZ

Este gabinete hállase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca.

Se construyen dentaduras en oro cauchouc y celuloide. dientes Pibot, Lobart y de encía esmaltada.

Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquin Fárias)

GRAN FABRICA
de CAL-HIDRAULICA
—o—
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales.
Género inmejorable
Pedidos á D. VICENTE GANGUTIA
Manclares de la Oca

Imp. de LA RIOJA.

ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS
para viña, árboles frutales y de sombra, olivos, patatas, lino, etc.
DE LA CASA
ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª
MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Recomendamos eficazmente á los agricultores este abono, que por su riqueza en **potasa**, tantas ventajas ha de proporcionarles.

Con su empleo para las viñas, se consigue además combatir la anemia de las plantas, devolviéndoles su hermoso color verde al par que fomenta el desarrollo de las cepas.

Al hacer los pedidos, deben indicarnos el cultivo para que han de ser aplicados.

Facilitamos á quien lo desee, un tratamiento sencillo y de resultado seguro para combatir el **pulgón** en las habas.

Cuantas instrucciones necesiten nuestros favorecedores, pídanlas á nuestra casa.

Para los demas cultivos, elaboramos abonos especiales.

PARTOS **DOÑA RAMONA BONET**
Comadrona aprobada en la Universidad de Barcelona, 1885
Ofrece á las señoras su casa y asistencia profesional en la calle Mayor, número 70, 2.°, tahona de la señora viuda de Rufo.
NOTA.—Asiste á todas las clases de la sociedad.

Ministerio de Cultura 2005

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillisima.—Frasco SEIS reales

Véndese en las farmacias de Logroño
Depósito en casa del autor: J ESCRIVA
calle de Fernando VII, núm. 7
Farmacia de la Estrella
BARCELONA
14

CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

CALLOS—DUREZAS—CALLOS

CALLOS—DUREZAS—CALLOS

CALLOS—CALLOS—CALLOS

CALLOS—CALLOS—CALLOS

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

TALLER DE MUEBLES
DE
ANGEL DEL HOYO

En el mencionado taller se halla expuesto al público y á la venta un **juego de dormitorio estilo de la Epoca de Enrique II**, recientemente construido. Esta casa se encarga de toda clase trabajos pertenecientes al ramo, bien sean de estilos artísticos, ó de los rutinarios, con baratura, solidéz y elegancia.—Construcción y reparación de altares y oratorios.

Mercado, 83, junto al Ayuntamiento, Logroño.

CHOCOLATES DE «LA CONFIANZA»
AL GUSTO ESPAÑOL Y AMERICANO DE
Pérez García y Compañía
VILLANUEVA (Logroño)

Estos exquisitos chocolates tan acreditados en toda la Península y Ultramar se expenden en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Nota.—Recomendamos especialmente las clases de encargo particular que elabora dicha fábrica.—Para los pedidos dirigirse á su representante en Logroño, su provincia y Navarra, **Don Antonio Blasco, Mercado, número 110, Confitería.**

LA GRAN BRETAÑA
ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3 **Plaza del Mercado**

UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Al contado y á plazos desde **una peseta semanal.**—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.

Nota.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

LA BARCELONESA
ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE
SIMEON PEREZ

Calle del Mercado números 39 y 41,

¡¡¡GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacen.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41

FUNDICIONES DE HIERRO
—Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS—
de
Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soria, hay para la venta inmenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde 5 á 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

SUSTITUTOS

Se necesitan licenciados absolutos, reclutas disponibles y reservas, de las zonas de Zaragoza, Calatayud, Belchite, Huesca, Barbastro, Teruel, Alcañiz, Logroño y Miranda de Ebro.

Para buenos precios y condiciones, dirigirse á la AGENCIA GENERAL DE QUINTAS de D. JUAN ISNARDO E IPAS, Plaza del Pueblo, número 9, ZARAGOZA.—En Logroño dará razón D. MANUEL DE LA CALLE, residente en el Muro de San Blas, número 12.

Agencia defensora del Comercio
CONTRA
LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Letrados, se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si estaná no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó nó con etraso las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer cuantas reclamaciones sean necesarias, sin molestarse para nada el interesado, pues una vez que se entregue el talón á esta AGENCIA solo interviene aquel en su dia para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya percibido todo con sujeción con á las condiciones publicadas en este lugar, desde el 11 Diciembre próximo pasado, al 8 de Febrero de 1893.

Oficinas: Muro de San Blas, número 3. entresuelo

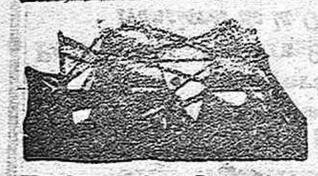

LA BANDERA ESPAÑOLA
Lines de vapores-correos españoles entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro. de 4.700 tonls.	**Galiego..** de 4.630 tonls.	**Santanderino** de 5.400 tonls.
Catalán.. de 3.745 »	**Murciano** de 4.410 »	**Palentino..** de 4.900 »
Navarro. de 5.770 »	**Gaditano.** de 5.145 »	**Madrileño..** de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba Cienfuegos,: saldrá de este puerto el 8 de Marzo el rapido vapor nombrado

SANTANDERINO su capitan D. E. Luzarraga. — Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el **GALLEGO** que saldrá el 22 de Marzo.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios **Sres. Hijos de Hilera y C.ª** Muelle, 26, **Santander** ó á su **representante en esta provincia, D. Basilio Lopez, calle de Soria, 19, Logroño.**

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLIEN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja. En Logroño: Farmacia y Droguería de Patricio Gomez, Plaza de la Verdura.—Farmacia de Abad Sancho Miñano, Mercado, 10.—En Haro, Farmacias de D. José Baltanás, Peso, 9; de D. Julian Medina, San Agustin, 4; de D. Eugenio Mazón, Platería, 2 y de D Ramón Aguirre, Platería 10 —Depósito por mayor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelana.—Depósitos, Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad farmacéutica española; V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª.

Farmacia Central de Madrid
Carmen, 41 y Preciados, 32
ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos: quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 ptas. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nerbios

Vahidos, nipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismos, debilidad de la vista, ruido de oido, paralisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard.* 4 ptas. caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, *Aceite Neubert* (remedio externo) 4 ptas. *Estómago.* Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eruptos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición:* «Denticina Saint-Maries», 3 ptas. *Sifilis: Antisifilítico Cowper,* 4 pesetas. *Reumatismo:* «Píldoras antireumáticas» para el febril y agudo, (10 ptas.) *Antireumático Reysser* para el crónico (4 ptas.) *Herpes: Antiherpético Glower,* 4 ptas. y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la Impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 ptas.), *Gotas Viriles* (6 ptas.), *Glóbulos Vitales* (25 ptas.) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia. Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma e insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos á la farmacia central Carmen, 41, Madrid. Para consultas, al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado Madrid. Pídanse los expresados remedios en las Boticas de Logroño.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos, empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á Winter, en quiera sensa cuerpos. otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayetasencarnada) del Dr. Winter de Nueva-York que son los recomendados por todos los médicos.

Emplastos perforados del Dr. el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte s

Atención: No se deben usar

Tablones de chopo, en venta

En el pueblo de Soto de Cameros se venden dos mil tablones de chopo, de dos á tres pulgadas de grueso, en diferentes tamaños de largo y ancho.—Los que desee interesarse en su compra pueden dirigirse á Dionisio Muela, en dicho pueblo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer,
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el Tocador.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparacion mejor es el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servico porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO

UNICOS EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA
de
PEDRO A. OCHOA

CALLE DEL MERCADO, NUMERO 57.—LOGROÑO

En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, acaban de recibirse los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, pieles estranjeras y del país, lo mas selecto para confecciones á la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los mas inteligentes.

En los calzados propios para labores del campo, escepcional rebaja.

Gran surtido de cortes aparados para los zapateros, así como lustres negros y de toda clase de colores.

NO CONFUNDIRSE:
Calle del Mercado, núm. 57
donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

Así como Dios *fundó* los auxilios de nuestra *Santa Religión* para el alivio de las enfermedades del *alma*, así también para *curar* las dolencias del *cuerpo* ha *creado* los inmensos recursos de la *Medicina.* Los que la han estudiado con *Fé*, han realizado, al fin, la *Esperanza* de hallar un remedio que permite hoy ejercer la *Caridad* de *curar positivamente* á los que sufren **Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con **éxito seguro** dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

De venta en Logroño: Droguería y Farmacia de D. PATRICIO GOMEZ, San Blás, 9.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción, fundados en 1854,
19, Calle de Campo Sagrado
(Ensanche. Ronda de S. Pablo)
BARCELONA

Premiados con 25 Medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especiales.

Maquinaria é instalaciones completas, segun los últimos adelantos para

Fabricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fabricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor

Fabricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, nodrizas, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas **VALLS.** — CAMPO SAGRADO BARCELONA

Telefono número 595

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LINEA DE VAPORES «SERRA»
y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — **Ernesto** el 1.° *Marzo.*
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — **Leonora** el 15 »

El magnífico vapor **ERNESTO** convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 13 de Marzo próximo saldrá el vapor español —**RITA**— admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Aguadilla.

(c) Ministerio de Cultura 2005